



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-37-2021

Celebrada el 05 de mayo de 2021

Aprobada en la sesión N°47-2021 del 22 de noviembre de 2021

Tabla de Contenido

Artículo 1. Disponibilidad de tiempo de las Áreas de AGI, AGC, AGS y ADS para continuar con la implementación de los planes de continuidad, a cargo del señor Jorge Vargas.....	2
Artículo 2.- Formulación presupuestaria, a cargo del señor Henry Lizano.	3
Artículo 3.- Selección de lenguaje de programación a utilizar para desarrollar Framework UCR, en el marco de la estrategia de TD.	4
Artículo 4.- Varios.	6

Acta de la sesión ordinaria número treinta y siete, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las nueve horas del día cinco de mayo de dos mil veinte.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, Director Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Paéz, Subdirectora y Coordinadora a.i. del Área de Captación y Promoción (ACP), M.T.I. Jorge Vargas Umaña, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Pedro Céspedes Calderón, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Alexander Flores Mora, Coordinador del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Coordinadora del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chavez, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, Coordinadora Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

La sesión inicia a las nueve horas con veintiséis minutos con la presencia de los siguientes miembros: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Pedro Céspedes Calderón, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Alexander Flores Mora, Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez y Bach. Cindy Arias Quiel.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día
2. Disponibilidad de tiempo de las Áreas de AGI, AGC, AGS y ADS para continuar con la implementación de los planes de continuidad, a cargo del señor Jorge Vargas.
3. Formulación presupuestaria.
4. Selección de lenguaje de programación a utilizar para desarrollar Framework UCR, en el marco de la estrategia de TD.
5. Varios

Artículo 1. Disponibilidad de tiempo de las Áreas de AGI, AGC, AGS y ADS para continuar con la implementación de los planes de continuidad, a cargo del señor Jorge Vargas.

El señor Jorge Vargas comenta que en la sesión No. 35 de este Consejo, presentó un cronograma de fechas para la realización de los planes de continuidad, por lo que consulta a las coordinaciones de AGI, AGC, AGS y ADS, sobre la disponibilidad que tienen en las fechas propuestas.

El señor Abel Brenes recalca la importancia de que se cuente con los planes de continuidad e indica que éstos deben tener un enfoque totalmente diferente y que la atención debe ser

de 24/7. Por su parte, el señor Henry Lizano comenta que los planes de continuidad deben verse como una inversión que generará beneficios en el futuro.

Por otro lado, el señor Pedro Céspedes externa su preocupación, pues son muchas horas las que están planificadas para el Área de Desarrollo de Sistemas (ADS) y considera que está difícil concluir los planes de continuidad de su área en el corto plazo. A lo que el Sr. Lizano comenta que la manera de abordar la elaboración de estos planes se realizará de acuerdo con la carga de trabajo y capacidades que tenga cada área.

Se retira la señora Marcia Muñoz a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

El señor Jorge Carranza indica que se debe poner en marcha la elaboración de estos planes, que son parte de la función sustantiva que realiza la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS), pero también parte de lo que realiza el Centro de Informática en la Universidad.

Ingresa la señora Marcia Muñoz a las nueve horas con cuarenta y siete minutos.

El señor Pedro Céspedes indica que el problema es que en ADS no hay recursos suficientes, por lo que requiere que le indiquen las prioridades en la que se debe enfocar el área, sabiendo que otras labores quedarán por fuera. Al respecto, el señor Henry Lizano insta al señor Céspedes a realizar una propuesta para ir avanzando en lo más crítico.

Se retira el señor Jairo Sosa a las diez horas con siete minutos.

El señor Jorge Vargas comenta que la idea es ir avanzando en un tiempo razonable, pero que al menos se establezcan las fechas de las sesiones de trabajo.

Ingresa el señor Jairo Sosa a las diez horas con ocho minutos.

Acuerdo 1.1: Se acuerda que los coordinadores de AGI, AGC, AGS y ADS revisen el cronograma para la elaboración de los Planes de Continuidad y presenten una contrapropuesta al señor Jorge Vargas para iniciar con las sesiones de trabajo. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 2.- Formulación presupuestaria, a cargo del señor Henry Lizano.

El señor Henry Lizano comenta que el pasado 30 de abril la Rectoría lo convocó a una sesión de Consejo Ampliado, en el que se trató el tema de presupuesto y el cierre de la Universidad en cuanto a actividades presenciales durante dos semanas, esto debido al aumento en los casos de COVID-19.

Sobre el tema de presupuesto, comenta que la situación está bastante complicada y que a pesar de que está en consulta ante la Sala Constitucional si la aplicación de la regla fiscal para la Universidad es constitucional o no, actualmente se está aplicando.

Indica que la Universidad no puede crecer más de un 82% de gasto corriente, con respecto al presupuesto 2020, el cual quedará congelado por 5 años, siempre y cuando no sobrepase la inflación y no empiece a afectar el Producto Interno Bruto, lo cual ya está ocurriendo, entonces la regla fiscal lo que dice es que los presupuestos de las instituciones sólo van a poder crecer en un 1,96%.

El Sr. Lizano indica que por eso en el SIPPRES hay algunas partidas que se encuentran restringidas y que la Comisión de Vicerrectores de Administración de CONARE se reunieron con el Viceministro de Hacienda y explicaron que con la regla fiscal el presupuesto era inmanejable, por ejemplo, el tema de becas se iba a ver afectada grandemente, pues no se puede aumentar el gasto corriente, así como otros convenios y presupuestos en donde se nutren algunas Sedes Regionales.

Comenta que el Viceministro estuvo completamente de acuerdo con lo indicado por los miembros de la Comisión de Vicerrectores de Administración de CONARE y posteriormente hicieron la consulta ante la Contraloría General de la República, sin embargo, ésta indicó no tener comentarios al respecto, por lo que este tema se discutió en el Consejo de Rectoría Ampliado, pues si se envía el presupuesto 2022 y hay una improbación negativa del presupuesto, es muy probable que nos otorguen el mismo presupuesto del 2020, lo cual es muy complicado.

El Sr. Lizano comenta que en dicha sesión, se llegó a la conclusión de realizar el presupuesto sin tomar en cuenta la regla fiscal, ante la incertidumbre de la CGR, lo que permite reformular y replantear algunas partidas que estaban restringidas y solicitar los montos que realmente se requieren.

Al respecto, la señora Heylin Pacheco, consulta hasta que fecha se pueden realizar las modificaciones en el presupuesto 2022, a lo que la señora Ana Yanci Tosso, comenta que hasta el día de mañana 06 de mayo, pues el viernes es la fecha límite para enviarla, por lo que solicita que si deben hacer cambios en alguna partida presupuestaria se lo comuniquen.

Además, la señora Tatiana Bermúdez comenta que se tomaron provisiones en la partida de remuneración extraordinaria y se solicitaron \$15.000.000, por lo que habría que esperar si nos aprueban dicho monto.

Se retira el señor Abel Brenes a las diez horas con veintitrés minutos.

Al respecto, la señora Ana Yanci Tosso solicita que cualquier hora extra que se requiera realizar, se le solicite un visto bueno presupuestario mediante correo electrónico, antes de realizarlas, para verificar si hay disponibilidad presupuestaria. Además, solicita a los coordinadores verificar que esas horas extras se hagan en el tiempo indicado por los colaboradores.

La señora Tatiana Bermúdez propone realizar un receso de diez minutos a las diez horas

con veintiséis minutos.

Ingresa el señor Abel Brenes a las diez horas con veintiséis minutos.

Se reanuda la sesión a las diez horas con treinta y nueve minutos.

Artículo 3.- Selección de lenguaje de programación a utilizar para desarrollar Framework UCR, en el marco de la estrategia de TD.

El señor Henry Lizano comenta que en el marco de transformación digital universitaria, se ha conversado sobre la importancia de seleccionar un framework de desarrollo único institucional mantenido por este Centro. A raíz de esto, decidió traerlo a Consejo Asesor para generar una discusión adecuada y debida respecto a este tema, con el fin de buscar una solución que agregue valor a la Institución y en el futuro se pueda decidir con qué tecnología se va a dirigir la Universidad de Costa Rica.

El Sr. Lizano muestra los resultados de una encuesta de desarrolladores efectuada en el año 2020, en la que participaron cerca de 65.000 desarrolladores alrededor del mundo. Dicha encuesta se encuentra en el siguiente enlace: <https://insights.stackoverflow.com/survey/2020>

Una vez presentados los resultados de la encuesta, el señor Henry Lizano cede la palabra a los coordinadores para que brinden los argumentos que consideren necesarios al respecto.

El señor Pedro Céspedes consulta a raíz de que surge este tema, pues él ha ido socializando en algunas reuniones sobre la línea que se ha decidido tomar en cuanto a .net, a lo que el señor Henry Lizano indica que considera que es un tema que debe traerse a este Consejo, pues existen argumentos bastante valiosos y que no es un tema de tendencia, sino de buscar la solución que realmente sea mejor para la Universidad en cuanto a costo y efectividad.

Al respecto, el señor Abel Brenes propone crear una comisión en la que participen los coordinadores de ADS, AID y AGS, para buscar la solución a este tema, a lo que el señor Pedro Céspedes indica no estar de acuerdo, pues considera que es una decisión de ADS, ya que son los encargados del desarrollo de las aplicaciones y quiénes tienen la expertiz.

Se retira la señora Heylin Pacheco a las once horas con cuarenta y cuatro minutos.

El señor Henry Lizano comenta que debe valorarse el costo – beneficio en el futuro a largo plazo y así, seleccionar una tecnología que pueda permanecer en el tiempo y que se esté utilizando.

Ingresa la señora Heylin Pacheco a las once horas con cuarenta y seis minutos.

Acuerdo 3.1: Se acuerda conformar una comisión para analizar el tema de Framework UCR en un plazo de 15 días, con el fin de posteriormente tomar una decisión al respecto.
Acuerdo con diez votos a favor y dos votos en contra en el momento de la votación.
ACUERDO EN FIRME.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Alexánder Flores Mora, Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez y Bach. Cindy Arias Quiel.

Votan en contra: MAP. Pedro Céspedes Calderón y Licda. Heylin Pacheco Rodríguez.

Al respecto, el señor Henry Lizano propone que esta comisión esté conformada por los señores Abel Brenes, Pedro Céspedes, Jairo Sosa y Jorge Vagas, así como por las señoras Marcia Muñoz y Heylin Pacheco y cualquier otra persona que consideren necesario incluir.

El señor Jairo Sosa considera importante que quede claro el objetivo de dicha comisión, a lo que el señor Henry Lizano indica que el objetivo es definir un lenguaje de programación para el framework institucional para el desarrollo de sistemas y de carácter de uso general.

El señor Abel Brenes propone que la señora Heylin Pacheco coordine las reuniones, a lo que el señor Henry Lizano solicita a la señora Melissa Cerdas coordinar las fechas de estas reuniones y a la señora Heylin Pacheco llevar el seguimiento de éstas.

Artículo 4.- Varios.

No se trató ningún punto en este artículo.

Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos.

UCR  Firmado digitalmente

M.T.I. Henry Lizano Mora
Director